

Quito, 05 de Marzo 2008

**SEÑORES
SOCIOS DE
CYANNICK CIA. LTDA.
PRESENTE**

De mis consideraciones:

De acuerdo con la Ley de Compañías vigente en su Art. 124, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Debido a que todavía la compañía no dispone del carné de importación no se ha podido realizar actividades comerciales durante el año 2007; se espera que en el futuro se de inicio al movimiento económico con el fin de obtener rentabilidad y poder cumplir con las obligaciones que se presentan durante el año.

Espero señores socios que el año 2008, sea el despegue de nuestra actividad con la participación y el apoyo de todos sus miembros.

Atentamente

Yvonne de Castro

**Sra. Yvonne de Castro
Gerente General**

